

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2 2 7 9,

EN CONCON, 12 OCT 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...).
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que los productos requeridos se encuentran disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, pero el nuevo convenio establece que no se pueden adquirir productos por menos de 10 UTM.
- E. Ordinario N°1.737, de fecha 09 de octubre de 2018, de la Directora de DIDECO a la Directora de Administración y Finanzas, derivado al Departamento de Adquisiciones el día 10 de octubre de 2018, solicitando la adquisición de 100 kilos de pulpa de cerdo, según especificaciones técnicas adjuntas, para actividad denominada "Muestra Folclórica Escuela Puente Colmo", a realizarse el día domingo 14 de octubre.
- F. Las especificaciones técnicas adjuntas al ordinario, solicitan el siguiente producto:
 - 100 kilos de pulpa de cerdo, sin huesos, sin marinar y sin congelar.
- G. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 10 de octubre de 2018, a las 12:14 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 11 de octubre de 2018, a las 12:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Comercializadora de Carnes Gutiérrez y Gutiérrez Limitada	76.181.370-6	Responde cotización.
2	María Victoria Valdivia Araya	[REDACTED]	No responde cotización.
3	Juan Francisco Olivares Vicencio	[REDACTED]	No responde cotización.

H. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Comercializadora de Carnes Gutiérrez y Gutiérrez Limitada	269.000	51.110	320.110	100

- I. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°132, de fecha 10 de octubre de 2018, otorgado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$500.000.-impuestos incluidos.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **COMERCIALIZADORA DE CARNES GÚTIERREZ Y GÚTIERREZ LIMITADA** RUT: 76.181.370-6, por un monto total de **\$320.110.- impuestos incluidos**, por la adquisición de 100 kilos de pulpa de cerdo (según especificaciones técnicas) para actividad denominada "Muestra Folclórica Escuela Puente Colmo" a realizarse el día 14 de octubre de 2018.

2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL
OSG/MLEG/CF/IMP/MVG

Distribución:

1. Secretaría Municipal ✓
 2. Control
 3. DIDECO
 4. Administración Finanzas
- C.C. Adquisiciones



[Handwritten signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten signature]</i>

